

Organización interna

En la última reunión operativa de 2012 se planteó la necesidad de que el grupo lleve adelante una **gestión más “sosegada” durante el 2013**, dado que el año pasado todos los miembros de GESEC estuvimos abocados a la organización y puesta en marcha del “IV Encuentro Latinoamericano...”, lo que nos llevó mucho trabajo y también nos llenó de satisfacción al contar con más de 450 participantes interesados en la temática que trabajamos, lo que da cuenta de que las acciones de promoción, extensión, trabajo de campo, formación (interna y externa) y articulación con otros espacios tiene sus resultados en términos de incidir en el espacio público.

El 23 de marzo, la Presidenta de GESEC, Florencia Pérez Lalli informó su renuncia al cargo ante su decisión de radicarse en Mar del Plata. El grupo sintió mucho su “alejamiento”, dada su intensa capacidad de trabajo y gestión de acciones concretas. No obstante, continuó su labor militante en su ciudad e impulsó la sede MDQ de GESEC, lo que es altamente auspicioso para este grupo y además colabora en la gestión de la comunicación institucional de GESEC La Plata.

En el marco de la asamblea llevada a cabo en el 23 de marzo, se votaron nuevos cargos de Presidente; se introdujo una discusión acerca del **perfil del Presidente y Vicepresidente**. Se consensuó que el Presidente del GESEC debiera tener un perfil conciliador, de gestión y cohesión, un perfil político en el sentido de que la organización se plantea incidencia en la definición de las políticas públicas. Varios miembros consideraron y fundamentaron las razones por las cuales Noelia es la candidata (su trabajo en la gestión de coordinación de áreas; su rol protagónico en la organización y el estar al frente en las jornadas de Tandil; la FLIA, los congresos, etc.). Ella planteó de antemano que como no está recibida, ello la condiciona en la cuestión académica que impulsa el GESEC. No obstante, se valoró su “empuje”, militancia y motivación; se enfatizó que no es necesario el título académico para presidir la organización, que dependiendo de los lugares donde sea necesaria la presencia institucional más “académica” la participación puede ser representada por otro/a integrante. Se planteó una gestión con una presidencia/vicepresidencia entre Ivana/Noelia - Noelia/Ivana. Asimismo, los/as participantes pusieron en común pareceres respecto del perfil del Presidente, surgieron varios nombres, se ponderaron de manera respetuosa aspectos de personalidad y perfil de los/as candidatos/as. En general **hubo acuerdo armónico entre los nombres y quedaron definidos dos: Noelia e Ivana en la Presidencia y Vicepresidencia respectivamente**.

En tal sentido, durante la gestión del presente año se procuró **sostener las reuniones formativas y operativas**, que contaron con una participación de entre 7 y 12 personas (siendo

más numerosos los encuentros de formación interna al incorporarse nuevos miembros). Los encuentros se desarrollaron en el gabinete 3 de la Facultad de Trabajo Social UNLP.

Asimismo, se accionó para **visibilizar la temática en diversos espacios y con distintas actividades de promoción** y extensión (desarrollo de Seminarios en La Plata y Córdoba; organización de un Encuentro en Mar del Plata; participación en congresos y Mesa de organizaciones en contexto de encierro.

En lo que respecta a **fortalecer el trabajo de incidencia**, específicamente la articulación con otros actores, GESEC recibió dos invitaciones de organizaciones internacionales. La primera fue una invitación para participar en la audiencia correspondiente al **Período 149º de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** a realizarse en el mes de noviembre en Washington DC, esta propuesta vino de parte del Observatorio Latinoamericano de Prisiones en la que se decidió no participar en esta oportunidad. Asimismo, se recibió una invitación para ser parte de una **reunión de trabajo en CLADE** –con asiento en la ciudad de São Paulo- al que fuimos convocados por ser considerados referentes del tema en América Latina y el Caribe) y en esta oportunidad pudimos asistir y participar en el diseño de estrategias de visibilidad y sensibilización del derecho humano a la educación en contexto carcelario.

Además, se planteó la posibilidad de inscribir a GESEC en SENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) es un ente de registro y como beneficio principal se puede participar de capacitaciones, solicitar subsidio para ejecutar proyectos específicos, etc. y también en el

Se destaca el **trabajo de las Sedes**, que desarrollaron actividades en pos de instalar el tema en la región de influencia; lograr la participación y adhesión de otros espacios institucionales y articular con distintas instancias para desarrollar trabajo conjunto.

Por otra parte, hay que señalar que lamentablemente en GESEC La Plata se produjeron renuncias de participantes activos de GESEC (Rosario E, Albertina I, Victoria D y Victoria L, entre otros) que encaran otros caminos profesionales y militantes no sin dejar su valioso aporte a la construcción de este Grupo. En otro orden, se incorporó Sebastián al Grupo, es un estudiante de diseño en comunicación visual que participó de los talleres donde se produjeron almanaques sobre promoción de derechos en el Instituto Nuevo Dique.

A continuación se describen las actividades destacadas en las distintas áreas (Formación Interna; Acción Pedagógica; Promoción y Extensión; Prensa y Comunicación; Educación Superior; Tesorería; Jóvenes y Mujeres) y sedes (CABA, Centro; MDQ, SUR).

Área de Formación interna

El área coordinada por Ricardo estuvo abocada a la formación de nuevos integrantes. Además, con la colaboración de otros integrantes, se trabajó el lenguaje jurídico, se problematizaron lecturas y se desarrolló un Taller de incidencia y comunicación, aspectos que potencian las capacidades y habilidades organizacionales de GESEC para la intervención.

- a. En la primera reunión formativa, Ivana M. preparó una **exposición sobre Lenguaje Jurídico**, que GESEC venía demandando, tanto para formación interna como apoyo conceptual para los Seminarios, así como también para comprender la situación en la que se encuentran nuestros interlocutores (personas privadas de libertad ambulatoria).
- b. **Convocatoria, formación e inclusión de nuevos miembros:** En Abril el Grupo lanza la convocatoria 2013 para participar en carácter de voluntariado en el Área de Educación con Jóvenes privados/as de libertad que tiene por objeto la investigación, promoción y trabajo de campo referido al derecho a la educación de los/as jóvenes encarcelados. Dicha Área, pretendió -en el transcurso del año- continuar con el trabajo de promoción de DDHH en el Centro de detención de jóvenes en conflicto con la ley "El Nuevo Dique" (Abasto) y en el sector de "Jóvenes adultos" de la UP N° 45 (Melchor Romero)¹.
- c. La instancia **de formación de nuevos participantes** estuvo a cargo de Emilia M, quien generó la convocatoria y promovió momentos de encuentro para capacitación en elementos referidos a derechos humanos, educación y cárceles, entendidos como conceptos claves del accionar del GESEC.
- d. El Grupo llevó adelante un proceso de **lectura crítica de los trabajos de Löic Wacquant** en un espacio de formación interna coordinado por Ricardo Bizarra en el que se debatió acerca del sistema punitivo del proyecto neoliberal.
- e. **Taller de Incidencia y Comunicación:** En el marco de su Tesis de Maestría, donde analiza la experiencia de incidencia de GESEC, Natalia Z. preparó un Taller en el que se promovió la discusión sobre el trabajo que realiza nuestro espacio en virtud de dar visibilidad al tema y su articulación con otros actores y espacios (elementos clave en la tarea de incidencia).

¹ http://www.plb.gba.gov.ar/gba/plb/noticias.asp?id_noticia=1077

Acción Pedagógica

En el espacio coordinado por Francisco se concretaron dos propuestas formativas de relevancia académica: el Seminario Cine, Cárceles y DDHH en la FTS-UNLP; y un Seminario en la Universidad Nacional de Córdoba. En tanto que el Seminario "Educación Pública...", que lleva XIX ediciones dictado en diversas instituciones de educación superior, no se dictó durante el presente año.

- a. Durante el verano se llevó a cabo una nueva edición del **Seminario de Cine, Cárceles y DDHH** en la Facultad de Trabajo Social (Universidad Nacional de La Plata), los encuentros fueron llevados adelante por Leticia y se compartieron tareas con el resto de las ayudantes con la coordinación general de Francisco. Participaron **xxxx** estudiantes. Se contó con la presencia de Maxi Postay, del espacio Locos, Tumberos y Faloperos, y Mariano Gutiérrez, compilador de "Lápices o Rejas"
- b. **Seminario "Pensando la educación en contexto de privación de libertad ambulatoria" (Córdoba)**: Se desarrolló en Córdoba bajo la modalidad seminario del que llevaron a cabo encuentros presenciales en el Centro Manresa, ubicado en Obispo Trejo 219, Universidad Nacional de Córdoba (primeros encuentros en septiembre y segundos encuentros en noviembre). El mismo contó con **xxxx** participantes, quienes abonaron \$50 que sirvieron para costear los pasajes y estadía de los miembros de GESEC que asistieron al dictado (Noelia Ferreyra y Ricardo Bizarra en el primer encuentro; Ivana Montserrat y Leticia Farignon en el segundo). Participaron mayormente docentes con inserción en las escuelas de las unidades penitenciarias San Martín y Bower.
- c. Durante el ciclo 2013 comenzamos el dictado de la asignatura **"Educación en contextos de privación de libertad" en la Escuela Penitenciaria Federal**, en convenio con la Universidad de Lomas de Zamora. La iniciativa tiene como fundamento la formación integral desde una perspectiva de derecho a los funcionarios que trabajan en contexto de encierro punitivo.
- d. Con respecto al **Seminario "Lenguaje jurídico sobre Derecho a la Educación y la Ley de Ejecución Penal"**, presentado en la FTS-UNLP, la institución respondió que al evaluarlo, se ponderó la temática como muy interesante, pero se valoró que el mismo tiene un nivel de especificidad que no resultaría adecuada al grado. Sin embargo, se pensó en la posibilidad de que el expediente pase a la Secretaría de Extensión para evaluar su pertinencia como Curso de Actualización para Graduados. *No hubo novedades al respecto.*
- e. Sobre el Seminario de **"La educación pública en contextos de encierro"** presentado en la FTS-UNLP, la institución respondió que se evaluó que la temática ha podido tener una presencia

constante en los últimos años y, al haberse presentado propuestas novedosas vinculadas con líneas temáticas prioritarias que se desprenden del trabajo de la Comisión de Enseñanza respecto de los Seminarios Curriculares, se sugirió posponer el dictado del Seminario en próximos ciclo lectivo, para dar la posibilidad a otras propuestas. Se estima que se realizará durante el primer cuatrimestre 2014.

- f. Sobre el proyecto de especialización (a presentar en Humanidades-UNLP) quedó trunca su realización por exigencias institucionales y además Victoria Dappello y Albertina Inda, quienes habían asumido la posibilidad académica y profesional de instalar tal proyecto han renunciado al GESEC en el mes de septiembre.

- g. Hay tres libros que se nos han ofrecido para presentar en el marco de los seminarios (a- *Los pibes en el encierro*, de Laura Caime; *Educación y DDHH, miradas problematizadoras*, de autoras uruguayas de Alejandra Capocasale y Yoselín Frugoni (donde GESEC publicó un capítulo) y *El incentivo de la educación en contextos de encierro. Una herramienta tendiente a la reintegración social*, la experiencia de la Facultad de derecho de la UBA sobre educación universitaria en cárceles). También quedó pendiente la presentación de la película Luna Cautiva.

- h. Resultó bastante dificultoso sostener reuniones mensuales-quincenales con el equipo de ayudantía lo que ha dispersado bastante el trabajo del área. No obstante, se pondera el esfuerzo del equipo para sostener estos espacios de formación.

Área Promoción y Extensión

En el marco del área coordinada por Noelia se realizaron distintas acciones vinculadas a la **participación en diversos espacios** (FLIA; Mesa de Organizaciones en Contextos de Encierro; participación en espacio LTF; lanzamiento Diploma de Educación en contextos de encierro en la UNSAM; Seminarios y Talleres; Encuentro Regional sobre Educación en Contextos de Privación de la Libertad (Mar del Plata); reunión de trabajo sobre *El derecho humano a la educación en contextos de encierro en América Latina y el Caribe* en CLADE –São Paulo-.

Además, se impulsó la producción y publicación de artículos en diversos ámbitos académicos e institucionales, contabilizando durante el presente año **nueve publicaciones**. Esta acción se vincula con darle visibilidad al tema sobre el que interviene GESEC y dar a conocer nuestro posicionamiento a partir de sistematizar y conceptualizar el trabajo cotidiano y plantear estrategias para socializar las acciones.

- a. **Participación en la FLIA** que se llevó adelante los días sábado 12 -Centro Cultural Hermanos Zaragoza- y domingo 13 de Abril -Centro Cultural La Mecha- En el grupo se planteó la discusión sobre la difusión de los productos en la Feria; qué publicar, se definió que los almanaques producidos en Nuevo Dique no se publicaran dado que las producciones llevan firma de los participantes -personas privadas de libertad que los elaboraron-.
- b. **II Mesa de Organizaciones en Contextos de Encierro**, co-organizada con la Agrupación Ortega Peña, CABA: La cita se llevó a cabo al día 27 de abril a las 15 hs. en la Casa de los Trabajadores "Sebastián Borro" en el barrio de Mataderos (Timoteo Gordillo 2416 entre Tandil y Avenida De los Corrales). Participaron GESEC y Agrupación Ortega Peña. Se diseñó un punteo de acciones:
- Partir de la intervención en cualquier contexto de encierro como una acción política, entendiendo que sólo la organización de los sectores que padecen el encierro es capaz de torcer el brazo en la disputa por las condiciones de detención y la lógica de encierro en sí misma.*
 - Acordar una agenda común que, respetando las identidades políticas de todas las organizaciones participantes, pueda confluir en hechos de visibilización de la problemática.*
 - Coordinar conflictos, dándonos un funcionamiento en red de solidaridad, apoyo y difusión. Aprovechando las comunicaciones para lograr una respuesta ágil ante conflictos puntuales que vivamos en esos contextos, tanto los compañeros extramuros, como los que viven dentro.*
 - Conocer las experiencias que se vienen desarrollando, entendiendo que somos parte de un proceso y de una lucha que nos precede y que nos sobrevivirá. En este marco, creemos necesario socializar documentos de formación, materiales producidos con internos, modelos de proyectos a presentar en penales, universidades, etc.*
 - Delinear, cuando menos, dos ejes de acción concretos, que nos encuentren dando una disputa coordinada en los diferentes territorios, con objetivos y metodologías claras. Para esto es preciso profundizar en el debate democrático sobre la caracterización del sistema penitenciario y sus lógicas. Luego avanzar en la construcción de un plan de trabajo que si bien sea lo suficientemente ambicioso para permitirnos caminar, logre conseguir victorias concretas que nos permitan afianzarnos, conocernos y generar confianza a partir de una práctica concreta.*
- c. **III Mesa de Organizaciones en Contextos de Encierro**, desarrollada en La Plata (2013) en el Centro Cultural Olga Vázquez. En esta oportunidad participaron Atrapamuros, GESEC, Agrupación Ortega Peña, Radio Futura (Andrés) y estudiantes de sociología que participan de un proyecto de Extensión y se encontraban interesadas en el tema.
- Se avanzó en la discusión sobre la oferta educativa, el rol de la universidad y de la sociedad civil.

- Se planteó la necesidad de que se reglamente la Ley de Estímulo Educativo y encontrar allí la vuelta para la participación de la sociedad civil.
 - Se pensó en la articulación con otros actores: Referentes del Programa de Reducción de Violencia (Ministerio de Justicia); Ministerio Público, ahora que se descentralizó el ámbito de la Defensoría, los defensores oficiales pueden ser una alternativa dado que el grueso de la población carcelaria cuenta con defensores oficiales de sus causas; Educación de la provincia de Buenos Aires el programa de educación en contextos de encierro regula únicamente la educación formal y no las instancias no formales; Universidades, otros.
- d. La **IV Mesa de Organizaciones en Contexto de Encierro** no se pudo desarrollar porque los participantes fuimos posponiéndola. GESEC planteó internamente que quizás sea conveniente que los encuentros presenciales sean anuales y que es necesario mantener las relaciones de manera virtual.
- e. **Participación en el Lanzamiento Diploma de Educación en contextos de encierro en la UNSAM.** El 22 de mayo se lanzó esta carrera. La Escuela de Humanidades creó un curso de especialización para egresados terciarios y universitarios de distintas áreas interesados en la pedagogía para personas privadas de su libertad. La presentación fue en el Campus Miguelete con la presencia de docentes, autoridades, especialistas y ex alumnos del centro universitario que la UNSAM tiene en el Penal de José León Suárez. Estuvo presente el vicepresidente del Grupo de Estudio sobre Educación en Cárceles (GESEC) y consultor de Organismos Internacionales de Educación en Privación de la Libertad, Francisco Scarfó, entre otras autoridades educativas.
- f. **Adhesión** a conferencia de prensa que se brindó el 10 de julio a las 12.00 en el Salón de Conferencias de La Legislatura porteña a fin de informar las novedades sobre la **causa correspondiente al caso de Jonathan "Kiki" Lezcano y Ezequiel Blanco**².
- g. Participación en el **Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles. De las buenas intenciones a las buenas prácticas:** El viernes 8 de noviembre de 2013 a las 9.30 hs. en el Aula 1 de Extensión, Facultad de Derecho (UBA) se desarrolló el Seminario Taller sobre educación universitaria en cárceles "De la buenas intenciones a las buenas prácticas". En el encuentro participó como panelista Francisco Scarfó y se discutió sobre papel que es llamada a cumplir la educación en los contextos de encierro en la búsqueda de ideas y propuestas para mejorar su actual funcionamiento. Entre las mesas temáticas se discutió ¿Qué significa ser estudiantes en contextos de encierro? Lógicas en conflicto: Servicios Penitenciarios y Educación Gestión política: Ministerios y Universidad. Estuvieron como panelistas: Alejandro Alagia, Ignacio Anitua, Vilma Bisceglia, Mariano Ciafardini, Ana Correa, Mariano Gutiérrez, Marta Laferriere, Mariano Lanziano, Inés León Barreto,

² <http://agrupacionkikilezcano.blogspot.com.ar/2013/07/miercoles-10-de-julio-12hs-legislatura.html>

Juan Pablo Parchuk, Julio Ramundo, Esteban Rodriguez y Máximo Sozzo. La Actividad fue organizada por el equipo de investigación, Proyecto DECYT: “La educación universitaria en contextos de encierro. Análisis de su implementación en unidades de ejecución penal. Articulación entre servicios penitenciario, universidades y organismos gubernamentales”. Directores: Mariano Ciafardini - Hernán Olaeta.

h. Acompañamiento en la organización del **Encuentro Regional Sobre Educación en Contextos de Privación de la Libertad (Mar del Plata)** y participación de integrantes de GESEC La Plata y GESEC CABA. Durante el 15 y 16 de noviembre, en el auditorio de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMD) se llevó a cabo el Encuentro Regional sobre Educación en Contextos de Privación de la Libertad Ambulatoria, organizado por el GESEC, la Secretaría Académica de la Universidad y el Departamento de Sociología. Estas jornadas, que contaron con el aval de la Mesa contra la Violencia Institucional de Mar del Plata, se plantearon con el objetivo de constituir un espacio para el encuentro de personas y grupos interesados en la temática, dispuestos a reflexionar, debatir y problematizar el encierro desde distintas perspectivas. Con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de diversas disciplinas en las distintas actividades, el día viernes por la mañana, Francisco Scarfó (referente de GESEC) y Marcelo Langieri, coordinador de la carrera de Sociología en el Programa UBA XXII, expusieron experiencias y plantearon aspectos conceptuales para el debate. Por la tarde, docentes y directivos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica EEST N°3 compartieron el trabajo que realizan en la sede en Batán. En tanto que el sábado los jueces Juan Tapia y Gabriel Bombini, junto con el Mg. Esteban Rodríguez Alzueta, problematizaron la relación entre universidad, cárcel y DDHH, desde una perspectiva jurídica y sociológica. Con esta iniciativa se impulsó la **creación de la sede Mar del Plata del Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles**, a cargo de la licenciada en Comunicación Social, Florencia Pérez Lalli (ex presidenta de GESEC La Plata), quien llevó adelante las gestiones pertinentes para la organización de este importante evento académico sobre la temática en la región. Por último, en plenario se conversó sobre la importancia de:

- tener en cuenta que cada establecimiento carcelario y cada experiencia es diferente
- necesidad de capacitación a quien concurre a realizar trabajos en la cárcel
- no perder de vista lo que sucede en los diversos ámbitos de la cárcel
- revisar la ley de estímulo educativo, que promueve la reducción de los tiempos de condena para los internos que demuestren interés y avance en los estudios
- buscar recursos judiciales efectivos ante decisiones discrecionales del servicio penitenciario (como el uso de los espacios educativos para otros fines, traslados, etc.)
- reflexionar sobre el hecho de que en distintas experiencias agentes e internos compartan el mismo espacio de estudio
- sostener las prácticas y reconocer las responsabilidades de cada actor, a pesar de las lógicas del sistema penitenciario

- decirle a la universidad que este tema hay que tomarlo, hacer protocolos, construir herramientas para la adaptabilidad
 - poder interpelar a otras agencias, trabajar desde la lógica multiagencial (apuntar al Ministerio de Educación)
 - interpelar especialmente a la Universidad para que “se haga cargo” de sus estudiantes privados de libertad
 - trascender el objetivo individual (que muchas veces se vuelve egoísta-egocéntrico) para articular con otros y trabajar en red a partir de objetivos comunes
- i. Participación en “**Contra-Congreso**” de “**no derecho penal**”, organizado por el espacio abolicionista del encierro y toda otra variante punitiva Locos, Tumberos y Faloperos (Espacio LTF), llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 21 y 22 de noviembre. GESEC fue invitado a ser parte de este evento a través de Maximiliano Postay, referente del espacio LTF.
- j. Participación en la **Reunión de Trabajo: El derecho humano a la educación en contextos de encierro en América Latina y el Caribe** (São Paulo, 16 y 17 de Diciembre 2013) En el marco del proyecto Ampliando Voces (<http://www.campanaderechoeducacion.org/vocesepja/>) y de las iniciativas por el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas, la CLADE viene destacando específicamente el caso de las poblaciones en contexto de encierro. A raíz de su preocupación porque el tema no aparece en la agenda pública de la región, invitó a GESEC y a otros actores vinculados al tema a desarrollar conjuntamente una estrategia de visibilidad para el tema en la agenda de 2014. Estuvieron presentes representantes de GESEC MDQ y GESEC LA PLATA; CADE Bolivia y ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica). Se diseñaron acciones a trabajar durante la agenda 2014.
- k. Se impulsó la **producción escrita** y la **publicación de artículos** en diversos ámbitos académicos y de divulgación sobre la temática de interés de GESEC:
1. Francisco Scarfó, María Albertina Inda y María Victoria Dappello (2013) “Formación en educación en contextos de privación de la libertad desde una perspectiva de Derechos Humanos”, en Revista Pensamiento Penal, Buenos Aires.
 2. Noelia Ferreyra, Francisco Scarfó y Florencia Pérez Lalli (2013) “El derecho a la educación en contextos de privación de la libertad” en *Educación y Derechos Humanos: modelos a construir. Miradas problematizadoras*, de Alejandra Capocasale y Yoselín Frugoni (coordinadoras) VMagro Editores, Uruguay. ISBN 978-9974-8413-3-8
 3. GESEC (2013) “La educación es un derecho” en *Revista Le Tercer Monde*, editada por la organización Atrapamuros, pp. 7-9, La Plata.

4. Francisco Scarfó y Victoria Aued (2013) “El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel”, *Revista Eletrônica de Educação*, Vol. 7, No 1, Universidade Federal de São Carlos, Brasil. ISSN 1982-7199.
 5. Francisco Scarfó, Florencia Pérez Lalli e Ivana Montserrat (2013) “Avances en la normativa del derecho a la educación en cárceles de la Argentina”, publicado en *Observatorio Internacional de Justicia Juvenil*, Barcelona.
 6. Francisco Scarfó y otros (2013) “El Derecho a la Educación en Derechos Humanos en las Américas 2000-2013”, consultor por Argentina y Chile. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.
 7. Francisco Scarfó y Victoria Aued (2013) “El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel”, Cátedra UNESCO.
 8. Francisco Scarfó, Florencia Pérez Lalli e Ivana Montserrat (2013) “Avances en la Normativa del Derecho a la Educación en Cárceles de la Argentina”, en *Revista Educação & Realidade*, Faculdade de Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
 9. Francisco Scarfó (2013) “Reflexiones sobre las políticas educativas en el contexto de la cárcel desde la mirada de la sociedad civil” en *Primeras Jornadas Regionales “Educación en la cárcel. Políticas y prácticas educativas”*, organizadas por la Defensoría General con sede en la ciudad de Azul, la Secretaría de Extensión de la UNICEN y las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho de la misma Universidad.
- I. Llegaron **propuestas de distintos puntos del país** (sobre todo del Sur y Mendoza), para organizar talleres, a lo que desde GESEC se contestó con intenciones de poder avanzar en dichas iniciativas, destacando que somos un grupo sin fines de lucro y que no se cuentan con los fondos para la movilidad, estadía, etc., pero no hubo un nuevo contacto de parte de los interesados.
- m. Se recibió una **invitación** del Observatorio Latinoamericano de Prisiones para **participar en el Período 149º de audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos** para el 24 de octubre al 08 de Noviembre en Washington DC. La invitación estaba dirigida a Francisco quien resolvió no participar por razones de índole personal y el Grupo acompañó tal decisión. Entre otros participantes se encontraban: Brasil: Pastoral Penitenciaria. Vladimir João Silveira; Colombia: Grupo de Prisiones. Manuel Iturralde; Cuba: Comisión cubana de Derechos Humanos y reconciliación nacional. Juan Carlos Gonzalez Leyva; El Salvador: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. FESPAD. Nelson Flores; México: Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos. CADHAC. Consuelo Morales; Perú: Comisión Episcopal de Acción Social. CEAS. Silvia Alayo Davila y

Venezuela: Observatorio Venezolano de Prisiones. OVP. Entre los temas Violencia penitenciaria; Hacinamiento penitenciario; VIH / SIDA en las Prisiones; Situación de las Mujeres en Prisión; Situación de los Niños, Niñas y Adolescentes en Prisión.

AGENDA:

- 1) Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 2) Reunión de trabajo con el Relator sobre los Derechos de las personas privadas de Libertad, Sr. Rodrigo Escobar.
- 3) Reunión de Trabajo con el Relator sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, Sr. José de Jesús Orozco Henríquez.
- 4) Reunión de Trabajo con el Secretario ejecutivo de la CIDH, Sr. Emilio Alvarez.
- 5) Reunión de trabajo con el relator de cada país participante.
- 6) Reuniones de Trabajo con organizaciones de Derechos Humanos: American University, Georgetown University, George Washington University y Washington Office in Latin America (WOLA).

OBJETIVOS:

- 1) Hacer incidencias sobre los temas a investigar.
- 2) Levantar un informe sobre los temas planteados.
- 3) Realizar un pronunciamiento, como Observatorio Latinoamericano de Prisiones, a partir de las informaciones obtenidas, dirigido a la CIDH y a los gobiernos

- n. Se organizó una **jornada cultural** que se llevó a cabo en la **unidad penitenciaria 10** de Melchor Romero (salud mental) durante el sábado 31 de agosto.
- o. Se recibió una **convocatoria** de la agencia BID-JAPON para financiamiento de proyectos. GESEC decidió no participar dado las limitantes: La ONG participante (se acepta un proyecto por organización) tiene que tener al menos cinco años legalmente constituidos y los balances contables de los últimos dos años en regla. Al respecto se pensó una **convocatoria de estudiantes que puedan dedicarse al diseño de proyectos** que se pueden tener en carpeta para cuando se presenten oportunidades por el estilo.
- p. Vínculo con **medios de comunicación y otras instancias de comunicación institucional**

a. Entrevistas y notas periodísticas en la prensa/medios de comunicación

1. el 06 de febrero se publicó la nota [“La paradoja de educar para la libertad, en medio del encierro”](#), en la revista El Tranvía. La periodista Yanina Lofvall entrevistó a la entonces presidenta de GESEC Florencia Pérez Lalli.
 2. El 15 de febrero la Revista Atrapamuros publica una nota titulada [“Respuesta a Tiempo Argentino: estudiar en la cárcel es un problema serio”](#), en la que destaca citas de una entrevista realizada a miembros de GESEC.
 3. el 16 de julio se publica una nota en el diario El Tiempo (Azul) [La educación en cárceles debatida por expertos](#) en el que entrevistan a Francisco Scarfo, en el marco de Primeras Jornadas Regionales "Educación en la cárcel. Políticas y prácticas educativas".
 4. el 13 de julio el portal Diario Hoy (Tandil) publica el [artículo La educación en las cárceles, debatida por expertos](#) en dicha nota se referencia una entrevista a Francisco Scarfó en el marco de Primeras Jornadas Regionales "Educación en la cárcel. Políticas y prácticas educativas".
- b. **Publicación en Sección Educación en Contexto de Encierro (Editorial Santillana):**
En la sección [Educación en Contextos de Encierro](#), donde publica artículos, relatos de experiencias y otros materiales, la editorial compartió el texto “Avances en la Normativa del Derecho a la Educación en Cárceles de la Argentina”, producido por los integrantes del GESEC Francisco Scarfó, Florencia Pérez Lalli, Ivana Montserrat y editado por la Revista brasileña Educação & Realidade

Área Prensa y Comunicación

El área coordinada por Victoria A. trabajó en la producción del informe de gestión, la actualización del sitio web institucional y el perfil de GESEC en Facebook; el diseño de un díptico y la sistematización de los trabajos del “IV Encuentro Latinoamericano” para una próxima publicación. A continuación se detallan estas acciones que son fundamentales para dar a conocer la intervención de GESEC.

a. Informes de Gestión:

1. Se actualizó el reporte de actividades desarrolladas en el año 2012 (falta info de algunas sedes, que ya fue solicitada)
2. Se llevó al día el Informe de Gestión 2013.

b. Página Web:

1. Se actualizó la página web con notas sobre las actividades realizadas por GESEC (faltan datos sobre la participación de asistentes en los eventos desarrollados por sede CABA y sede Centro, así como el Seminario de verano en FTS)
2. Se actualizó la sección Publicaciones (se sistematizaron todos los artículos y trabajos publicados por los miembros de GESEC)
3. Se actualizó la sección Marco Teórico (sobre la base de la bibliografía trabajada en el Seminario *Educación, Cárceles y DDHH*, se digitalizaron materiales y se subieron a la Web). Además, se ordenaron los materiales bajo las siguientes categorías: Marco normativo internacional; Marco normativo nacional y de la provincia de Buenos Aires; Libros; Capítulos; Tesis; Artículos; Documentos institucionales (informes públicos, etc.)
4. Se agregó la sección Novedades (en la barra superior) para visualizar más fácilmente las últimas noticias subidas, también cuenta con un buscador para facilitar la búsqueda de material por palabra clave, por mes y/o por categoría.
5. Se respondieron consultas de personas que dejaron mensajes en las distintas secciones de la web (áreas)

c. Perfil de GESEC en Facebook

1. Se compartieron materiales sobre las actividades que realiza GESEC tanto La Plata como sedes
2. Se socializaron materiales que sirven como disparador para problematizar el tema del derecho a la educación en cárceles (artículos, documentales, notas periodísticas)
3. Se respondieron todas las consultas recibidas por esta vía
4. Se agregaron “amigos” que solicitaron amistad y se enviaron solicitudes de amistad a referentes con los cuales GESEC ha tenido/tiene vínculo y articulación
5. En el último mes del año se han incorporado más de 100 “amigos” contabilizando en diciembre de 2013, mil doscientos (1200) contactos, muchos de los cuales replican la información que compartimos y/o comparten materiales y/o promueven discusiones de interés

d. Díptico:

1. Para 2014 se está pensando en diseñar un díptico nuevo con el logotipo renovado (sacar la leyenda “10 años”) e imprimir un stock para que los miembros de GESEC que participan en diversos eventos puedan socializarlo junto con una carpeta institucional.

e. Informe del IV Encuentro

1. Victoria A. sistematizó todos los trabajos, previa solicitud de autorización para la publicación, lo cual demandó mucho esfuerzo, paciencia y dedicación.
2. Se está pensando, junto con Sebastián, en darle un diseño visual uniforme y luego volcar todo el material en un CD –que también tendrá la continuidad del diseño- y organizar un evento para la presentación.

f. Otros productos de Comunicación:

1. Natalia Z. está desarrollando su Tesis de Maestría haciendo un estudio de caso sobre la experiencia de incidencia de GESEC y en ese marco se trabajará la planificación y gestión de herramientas de comunicación (líneas de acción para optimizar la visibilidad de la organización y del tema; líneas de acción para mantener/aumentar la articulación con otros espacios) en ese sentido, uno de los productos desarrollados es la carpeta institucional (datos de GESEC, objetivos, actividades, etc.) que ya se compartió con quienes asistieron al encuentro de trabajo que organizó CLADE los días 16 y 17 de diciembre en São Paulo.

Área Educación Superior /Universitaria

El espacio coordinado por Florencia P no continuó con acciones en La Plata, no obstante se establecieron contactos con la UNMD para avanzar en acciones conjuntas en la región.

- a. Surge la posibilidad de una articulación con Facultad de Ciencias Exactas, cursos cotos como manipulación de alimentos. *No se avanzó en esta gestión.*
- b. Se abrió un espacio de apertura en la Universidad Nacional de Mar del Plata en virtud de la creación de la SEDE MDQ. En la Facultad de Ciencias Humanas, carrera de Sociología, se realizaron las actividades del Encuentro Regional, gestionado por Florencia P.
- c. En el mes de mayo el ministerio de Justicia y Seguridad junto con la cartera de Salud provincial anunciaron la firma de un convenio para que internadas detenidas en establecimientos carcelarios de La Plata puedan estudiar la carrea de auxiliar de enfermería. GESEC La Plata comenzó esta iniciativa durante 2012 pero cuando avanzamos en las instancias institucionales, tanto el SPB como Salud Penitenciaria dejaron de convocarnos. Insistimos, pero no había respuesta. Pensamos que como tantas otras veces, no daban lugar a este derecho y a esta demanda de las propias mujeres privadas de su libertad. Como sociedad civil celebramos que se haya concretado esta propuestas por el derecho a la educación de las personas privadas de la libertad y por el derecho a una vida digna... En diciembre, el [Gobernador Daniel Scioli anunció](#) que se recibieron y juraron ante el ministro de Justicia, Ricardo Casal, dos de las siete internas de la Unidad 33 de Los Hornos que se culminaron la carrera.

Área Jóvenes

El área fue sostenida por Emilia, se han incorporado nuevos miembros, lo que requirió su capacitación previo al inicio de actividades en unidades penitenciarias.

- a. El área estuvo abocada a la formación de nuevos integrantes.
- b. Se armaron dos grupos para llevar adelante talleres en la unidad 45 y el Nuevo Dique.

Área Mujeres

El área fue sostenida por Leticia, quien además debió articular otras acciones en el marco de GESEC como el Seminario dictado en la provincia de Córdoba.

- a. Leticia inició un vínculo con la organización Médicos del Mundo (reunión con Mauricio) para avanzar en alguna acción vinculada a la promoción de la salud.
- b. Leticia propuso armar un taller los sábados en la unidad 8 con los nuevos participantes, que se reúnen cada 15 días para formación junto a los nuevos integrantes del área de jóvenes.

Área Salud Mental

COMPLETAR

Área Asesoría Legal

El área fue sostenida por Ivana, quien también estuvo participando en otras acciones de GESEC.

- a. La referente del área generó un espacio de formación interno para compartir elementos del lenguaje jurídico (ver Formación Interna)
- b. Se presentó propuesta de Seminario sobre lenguaje jurídico y elementos del Código Procesal Penal.
- c. Se prestó a colaborar en el proceso de registro de GESEC en los entes respectivos de la Nación y Provincia

Tesorería

El área fue sostenida por Natalia, quien mantuvo registro contable de GESEC computando entradas, salidas y coordinando la gestión económica de GESEC.

- El área comenzó la gestión con \$4190,00 y culminó con un saldo de \$4467,45.
- Cabe consignar que este año hubo un total **entradas** por \$ 17740,02 (proveniente en su mayoría del Seminario en FTS-UNLP y Córdoba) además de las cuotas sociales cobradas.
- Hubo un total **egresos** por \$13271,7 (la mayor parte de de las salidas fue para cubrir viajes a Córdoba y Mar del Plata; honorarios docentes e insumos de librería).

ENTRADAS			SALIDAS		
Rubro	Fecha	Monto	Rubro	Fecha	Monto
Saldo 2012	18-ene	4.194,00	Librería		
			Varios (Ilustra) Talleres 2012	04-oct	43,2
Cuenta Banco Nación			Impresiones (Enigma) Albertina (taller 2012)	s/f	37,5
Capital de Interés	01-feb	0,91	Impresiones (Xenon) Albertina (taller 2012)	05-dic	284,25
Acreditación de Haberes	01-feb	547,77	Impresiones (Xenon) Sebastián (taller 2012)	16-mar	51,75
Capital de Interés	01-mar	0,84	Certificados (Pancho)	26-jul	300
Acreditación de Haberes	01-mar	45,41	Carpetas A4 (Natalia)	12-dic	55
Capital de Interés	01-abr	0,93	Subtotal rubro: 771,7		
Capital de Interés	01-may	0,9			
Acreditación de Haberes (Seminario Cine)	03-jun	1912,48	Viaje a Mataderos (27-04)		
Capital de Interés	01-jul	1,18	Pasajes encuentro de ONG en Ortega Peña	27-abr	200
Acreditación de Haberes (Seminario Cine)	01-jul	2266,67			
Capital de Interés	01-ago	1,55	Viaje Córdoba (30/05)		
Acreditación de Haberes (Seminario Cine)	01-ago	1945,17	Leticia (pasaje 750 + 120 estadía)	26-may	850
Capital de Interés	01-sep	1,86	Victoria (pasaje 750 + 120 estadía)	26-may	850
Acreditación de Haberes (Seminario Cine)	02-sep	1945,17	Subtotal rubro		1700
Acreditación de Haberes	01-oct	1121,01			
Capital de Interés	01-oct	1,67	Honorarios		
Capital de Interés	01-nov	1,55	Docente Seminario Cine TS		
Capital de Interés	01-dic	1,13	Leticia	26-jul	1900
			Ayudantes	01-ago	1500
Subtotal Cta Banco Nación: 9796,2			Subtotal rubro: 3400		
Cuota Social			Viaje a Córdoba (26/09)		
Natalia	18-ene	100	Noelia (pasaje + estadía)	29-sep	1000
Leticia	01-jun	100	Ricardo (pasaje + estadía)	26-sep	1000
"Pancho"	01-jul	300			
Emilia	18-nov	50	Viaje a Córdoba (09/11)		

Ivana	18-nov	100	Pasaje Ivana	09-nov	900
Victoria Aued	18-oct	50	Pasaje Leticia	09-nov	900
Natalia	10-dic	100			
Subtotal Rubro: 800			Subtotal rubro: 3800		
Seminario Córdoba 2013			Viaje a Mar del Plata (15 y 16/11)		
Inscripciones	27-sep	1550	Pancho (viáticos)	15-nov	600
Donaciones	27-sep	800	Noelia (viáticos)	15-nov	600
Inscripciones	09-nov	600	Aldana (viáticos)	15-nov	600
Subtotal Rubro: 2950			Florencia B.(viáticos)	15-nov	600
			Subtotal rubro: 2400		
TOTAL ENTRADAS: 17740,02			TOTAL EGRESOS: 13271,7		
SALDO A DICIEMBRE DE 2013					
4467,45					

SEDES

GESEC CABA

Organización interna

- a. El grupo se reunió los días jueves cada quince días en el Centro Cultural de la Cooperación (CCC) con la colaboración de "Chino" Sanjurjo, quien cede el espacio.

Promoción

- a. El miércoles 30 de Octubre GESEC CABA llevó a cabo una **jornada sobre educación en contextos de privación de la libertad en la Escuela Normal Superior nº1**, de Formación Docente de la ciudad de Buenos Aires, donde se brindó una charla sobre la temática y en la que Francisco Scarfó fue parte.
- b. La sede organizó una jornada denominada **Encuentro "Educación y Derechos Humanos" que se gestionó en la Escuela de Educación media nº 6 "Padre Carlos Mugica"** y fue llevado a cabo el 16 de octubre.
- c. Miembros de esta sede **participaron del Contra-Congreso de No Derecho Penal**, que se realizó los días 21 y 22 de noviembre de 2013 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- d. En octubre Florencia Breglia y Aldana Lescano fueron invitadas por **el programa Puchero de Radio** en RadioAtomika donde durante más de sesenta minutos dialogaron sobre la perspectiva de abordaje de GESEC en torno a la promoción del derecho a la educación de las personas privadas de libertad con eje en la formación, promoción e investigación.
Escuchar audio: http://pucherosdemente.podomatic.com/entry/2013-10-28T21_57_47-07_00
- e. Integrantes de GESEC CABA tuvieron contacto por espacio y difusión con el **programa radial Emociones** en su emisión del 28 de octubre con Daniel Anriquez, Carlos Mello y Luis Mello de FM LA BOCA 90,1 MHZ donde se invitó a la jornada en la ENS 1.

GESEC CENTRO

Esta información fue relevada de diarios locales y del Facebook institucional de GESEC CENTRO

- a. **Primeras Jornadas Regionales “Educación en la cárcel. Políticas y prácticas educativas”**. Durante los días 31 de mayo y 1 de junio se llevaron a cabo en la unidad penal N° 38 de Sierra Chica y en el complejo universitario de Olavarría, las Primeras Jornadas Regionales “Educación en la cárcel. Políticas y prácticas educativas”, organizadas por la Defensoría General con sede en la ciudad de Azul, la Secretaría de Extensión de la UNICEN y las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho de la misma Universidad. Encuentro en el que participó Francisco Scarfó con el trabajo [Reflexiones sobre las políticas educativas en el contexto de la cárcel desde la mirada de la sociedad civil](#) En ese espacio académico plural se revisaron supuestos y prácticas que inciden en el efectivo cumplimiento del derecho a la educación en contextos de privación de la libertad, sumando para ello, entre otros actores, a los propios estudiantes de los distintos niveles del sistema educativo que se encuentran en prisión.

Más información:

- Diario El Popular (Azul) Buscan nuevas ideas para superar las dificultades de la educación en la cárcel [\(clic aquí\)](#)
 - Infojus (Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación) Programa [\(clic aquí\)](#)
 - Procuración Penitenciaria de la Nación. Informe [\(clic aquí\)](#)
- b. La Sede participó de la conformación de la Primera Mesa de Educación del Partido de Azul, que se enmarca en el trabajo de la Red de Organizaciones Sociales por el Derecho a la Educación. El evento se realizó el 13 de junio.
- c. GESEC Zona centro, en conjunto con la Procuración Penitenciaria de la Nación y la Coordinación de Derechos Humanos de la Municipalidad de Azul, organizó en el mes de julio el **seminario para la creación del Observatorio de Prisiones del Centro**. En la oportunidad se trataron temas relacionados al acompañamiento y asesoramiento de personas detenidas. [Mas info aquí](#)
- d. GESEC CENTRO participó de la 1° Feria de Educación, que se llevó a cabo el jueves 07 de noviembre en el SUMAC de 9 a 18 hs (25 de Mayo y San Martín)
- e. El 28 de noviembre GESEC Centro coordinó el Taller en adhesión a la Semana de la No Violencia en la Unidad Penitenciaria N° 52 de Azul. El cierre musical del Taller estuvo a cargo de los hermanos Regalado.

GESEC MDQ

- a. Charla debate en Mar del Plata: La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata organiza, en el marco del **“Ciclo de Reflexión e Intercambio sobre Prácticas Docentes en Contexto”**, organizó conjuntamente con GESEC local una Charla-Debate, a cargo del Mg. **Francisco Scarfó, quien disertó sobre “Educación y cárceles. Sentidos y configuraciones”**. El encuentro se realizó el día viernes 25 de octubre a las 18 hs. en la sede de la carrera de Sociología Sindicato de Luz y Fuerza, 25 de Mayo 4115, 1° Piso. Hubo participación de docentes, estudiantes, representantes de organizaciones.

- b. **Celda itinerante:** Durante el Encuentro desarrollado en MDQ los miembros de GESEC participamos de la experiencia “Celda itinerante” que se ubica al final de la carpa donde se desarrolla la XIX Feria del Libro de Mar del Plata, en la que pudimos compartir con los visitantes miradas sobre el sistema punitivo en sus distintas vertientes con eje en la problemática carcelaria, las políticas estatales de seguridad, el padecimiento de las víctimas de delito, el debate en torno a los derechos humanos, entre otros temas. La celda es una réplica exacta de una celda del Penal de Batán y fue construida por el arquitecto Daniel Funqueiriño en un proyecto que es organizado en forma conjunta por la Dirección Municipal de DDHH, la Mesa contra la Violencia Institucional local y la Defensoría General de la Nación. La propuesta de la celda se constituye como un espacio de reflexión sobre el encierro y las condiciones de detención, donde se realizan jornadas con especialistas y funcionarios judiciales sobre temas tales como Cárcel y Salud, Salud mental y Encierro, Jóvenes, Condiciones de detención, Tortura, Encierro y Dictadura, Cárcel y Educación, Cárcel y Trabajo. En el lugar también se expone un mural confeccionado por el artista plástico Felipe Giménez –quien sufrió la muerte de su padre durante un robo-, que preparó una obra en la que retrató su visión de la dura problemática carcelaria actual. Asimismo, en el ámbito de la celda itinerante se presenta una muestra de fotos del penal de Batán, la proyección de documentales y la disposición de una mesa de libros que abarcan al encierro desde lo jurídico, filosófico, sociológico y criminológico como también desde la literatura en general.

- c. **Encuentro Regional Sobre Educación en Contextos de Privación de la Libertad (Mar del Plata).** Durante el 15 y 16 de noviembre, en el auditorio de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMD) se llevó a cabo el Encuentro Regional sobre Educación en Contextos de Privación de la Libertad Ambulatoria, organizado por el GESEC, la Secretaría Académica de la Universidad y el Departamento de Sociología. (Ver más en *Promoción y Extensión*)

GESEC SUR

- Daiana Kolman, coordinadora de la sede Sur, participó de una reunión multisectorial, convocada en el mes de diciembre por el Juzgado de Ejecución Penal local con el objetivo de profundizar en la problemática de la Unidad 4, de Villa Floresta, y evaluar cómo se podrá afrontar ésta a futuro. Daiana representó al Estado provincial como coordinadora local del Programa de Prevención de la Violencia en Cárceles bonaerenses.

La Plata, diciembre de 2013